



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 88-2022, 89-2022 y 90-2022
AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 DE OBRAS POR IMPUESTOS

1. En el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, marque la afirmación correcta
- A) Mediante proveído del Titular de la entidad se realiza la priorización del proyecto de inversión a ejecutarse.
 - B) Para proyectos de inversión que se ejecuten parcial o totalmente en años fiscales siguientes, la Dirección General de Presupuesto Público requiere de oficio a la entidad su compromiso de priorización y su programación presupuestaria.
 - C) Los CIPGN pueden ser financiados con cargo a recursos de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, provenientes del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana y orientados al financiamiento de los proyectos de inversión.
 - D) Como requisito para iniciar la convocatoria al proceso de selección de la empresa privada que suscriba el convenio de inversión para financiar y/o ejecutar mediante el mecanismo establecido en la presente Ley, la entidad pública otorga previamente la certificación presupuestaria. *

Referencia bibliográfica: TUO de la Ley N° 29230.

2. En el marco de la normativa de obras por impuestos, de acuerdo a las siguientes afirmaciones, establezca la verdad (V) o falsedad (F) de ellas y marque la alternativa correcta.
- I. En el marco de lo establecido en la Ley N° 29230, las empresas privadas que suscriban convenios de inversión, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la misma, pueden financiar, ejecutar y/o proponer proyectos de inversión, inversiones de Optimización, de Ampliación marginal, de Rehabilitación y de Reposición, e inversiones de Optimización, de Ampliación marginal, de Rehabilitación y de Reposición de emergencia en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, los que deben estar en armonía con las políticas y con los planes de desarrollo nacional, regional y/o local, y contar con la declaración de viabilidad, o con la aprobación, según corresponda.
 - II. Los CIPGN se sujetan a las disposiciones establecidas para los CIPRL, en lo que resulte aplicable.
 - III. El Titular de la entidad pública del Gobierno Nacional puede delegar a sus programas, proyectos o unidades ejecutoras adscritos a éste, las facultades que la presente Ley y su Reglamento le otorgan a fin de que, en el marco de sus competencias, desarrollen inversiones mediante el mecanismo establecido en la presente norma.
- A) VVV *
 - B) FVV
 - C) VVF
 - D) FVF

Referencia bibliográfica: Ley 29230.

3. En el marco de la normativa de obras por impuestos, de acuerdo a las siguientes afirmaciones, señale la(s) respuesta(s) incorrecta(s).
- I. La entidad pública es responsable por la correcta supervisión del proyecto de inversión, para ello deberá en todos los casos contratar a una entidad privada supervisora la cual podrá ser financiada por la empresa privada y en cuyo caso, el costo será reconocido en el CIPRL, de acuerdo al artículo 6.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 88-2022, 89-2022 y 90-2022

AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 DE OBRAS POR IMPUESTOS

- II. La contratación es efectuada conforme a lo establecido en el reglamento para la selección de la empresa privada, en lo que le fuera aplicable. Asimismo, la ejecución del contrato de supervisión se realiza siguiendo los procedimientos que disponga el reglamento.
- III. En caso se resuelva el contrato de supervisión, la entidad pública debe contratar una nueva entidad privada supervisora.
- IV. A fin de asegurar la continuidad de la ejecución del proyecto de inversión pública, la entidad pública con cargo a su presupuesto institucional, puede realizar las acciones de supervisión a través de su personal interno hasta por un plazo máximo de sesenta (60) días hábiles contados desde el día siguiente de la resolución del contrato de supervisión, para lo cual asume la responsabilidad de las labores de supervisión y de dar la conformidad de calidad de la obra correspondiente a dicho periodo.
- A) I y III
B) I y II
C) Solo IV *
D) Solo II

Referencia bibliográfica: Artículo 9 de la Ley 29230.

4. Sobre la Contraloría General de la República, señale la afirmación correcta.
- A) Interviene en las decisiones de gestión de las entidades públicas que gestionan operaciones para el sector social.
- B) Tiene facultad para imponer sanciones a los funcionarios y servidores que han incurrido en responsabilidad administrativa funcional, derivada de los informes de control emitidos por los órganos del Sistema Nacional de Control. *
- C) Ejerce el control gubernamental identificando, de ser el caso, responsabilidades a los funcionarios y servidores públicos y sancionando solamente a aquellos sujetos al régimen laboral de la carrera administrativa.
- D) Es un órgano de control del Poder Legislativo, que goza de autonomía económica, funcional y administrativa.

Referencia bibliográfica: Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

5. En el marco de la normativa de obras por impuestos, marque el enunciado incorrecto.
- A) Oxl es un mecanismo que permite que el sector público y el sector privado trabajen de la mano para reducir la brecha de infraestructura en el país, a través de la suscripción de un convenio. Mediante este mecanismo, las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, proyectos de inversión pública que las entidades del gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local y universidades públicas priorizan.
- B) Mediante el mecanismo de Oxl se pueden financiar y ejecutar proyectos que guarden armonía con las políticas y los planes de desarrollo nacional, regional y/o local. Las entidades públicas del Gobierno Nacional pueden realizar proyectos mediante Oxl que incluyan investigación aplicada y/o innovación tecnológica.
- C) Mediante el Certificado «Inversión Pública Regional y Local-Tesoro Público» (CIPRL) o el Certificado «Inversión Pública Gobierno Nacional- Tesoro Público»



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 88-2022, 89-2022 y 90-2022

AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 DE OBRAS POR IMPUESTOS

(CIPGN), se le reconoce a la empresa privada la inversión realizada. Estos certificados solo pueden ser utilizados para el pago del impuesto a la renta.

- D) Finalizada la ejecución o avance del proyecto, la entidad pública solicita a Proinversión el Certificado «Inversión Pública Regional y Local-Tesoro Público» (CIPRL) o el Certificado «Inversión Pública Gobierno Nacional- Tesoro Público» (CIPGN). *

Referencia bibliográfica: Guía metodológica del mecanismo de Obras por Impuestos.

6. Competencias de la Dirección General de Políticas de Promoción de la Inversión Privada (DGPPIP) en relación a los proyectos desarrollados mediante Obras por Impuestos.

- A) Emite opinión vinculante, exclusiva y excluyente sobre la interpretación y la aplicación del TUO de la Ley N° 29230 y del TUO del Reglamento de la Ley 29230.*
B) Canaliza las consultas o las interpretaciones referidas al mecanismo de Obras por Impuestos, en coordinación con la Contraloría General de la República.
C) Realiza el seguimiento de todas las fases del mecanismo de Obras por Impuestos y coordina sobre ello, con la Contraloría General de la República.
D) No puede solicitar información a las empresas privadas, todo requerimiento de información se canaliza a través de la entidad pública.

Referencia bibliográfica: Guía metodológica del mecanismo de Obras por Impuestos.

7. En el marco de la normativa de obras por impuestos, marque el enunciado incorrecto.

- A) Los convenios son suscritos entre la entidad pública y la empresa privada adjudicataria de la buena pro, para que esta última financie o ejecute uno o más proyectos de inversión bajo el marco del mecanismo de Oxl.
B) En el convenio debe señalarse el monto total de la inversión del proyecto que será financiado por la empresa privada para la ejecución del proyecto, para que sea reconocida en la emisión del CIPRL o del CIPGN.
C) La empresa privada adjudicataria que suscriba un convenio está obligada a cumplir con los requisitos que se establecen en el TUO del Reglamento, el convenio y los documentos presentados en la fase del proceso de selección.
D) El convenio de asistencia técnica es suscrito por el director de la Dirección General de Políticas de Promoción de la Inversión Privada (DGPPIP) y el titular de la entidad pública. *

Referencia bibliográfica: Guía metodológica del mecanismo de Obras por Impuestos.

8. Marque la alternativa correcta respecto a las fases para el desarrollo de Obras por Impuestos.

- A) Priorización, Actos previos, proceso de selección y ejecución *
B) Priorización, publicación, procedimiento de selección y ejecución
C) Actos previos, priorización, publicación, procedimiento de selección y ejecución
D) Priorización, proceso de selección y ejecución

Referencia bibliográfica: Guía metodológica del mecanismo de Obras por Impuestos.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 88-2022, 89-2022 y 90-2022

AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 DE OBRAS POR IMPUESTOS

9. Marque el enunciado incorrecto sobre el alcance de las entidades en el Mecanismo de Obras por Impuestos.
- A) Es una oportunidad para reducir la brecha de infraestructura existente en el país. Mediante este mecanismo, las empresas privadas adelantan el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar directamente proyectos de inversión pública que los gobiernos subnacionales y las entidades del gobierno nacional priorizan.
 - B) Una vez finalizada la ejecución o avance del proyecto, el Tesoro Público devuelve el monto invertido a la Empresa Privada mediante Certificados (CIPRL O CIPGN) que podrán ser utilizados para el pago del impuesto a la renta. Posteriormente, las entidades públicas devuelven al Tesoro Público, el monto financiado para la ejecución de sus proyectos.
 - C) El sector privado solo podrá proponer a las entidades públicas proyectos de la lista priorizada de la Entidad Pública respectiva. *
 - D) Lo puede ejecutar cualquier Entidad Pública del Gobierno Nacional, que desarrolle proyectos de inversión pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, en las funciones de salud, educación, turismo, agropecuaria, orden público y seguridad, entre otros.

Referencia bibliográfica: Portal Institucional del MEF
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100270&lang=es-ES&view=article&id=3976

10. Marque la alternativa falsa sobre el alcance de proyectos en el Mecanismo de Obras por Impuestos.
- A) La empresa privada financia el proyecto de su interés. Dicho proyecto puede ser seleccionado de la lista priorizada por los gobiernos regionales, gobiernos locales o universidades públicas o también puede formular un proyecto y presentarlo al gobierno regional, gobierno local o universidad pública para ser priorizado.
 - B) Las propuestas de priorización de proyectos que son presentadas por el sector privado ante el gobierno regional, gobierno local o universidad pública, tienen el carácter de petición de gracia.
 - C) Las Entidades Públicas pueden incluir el mantenimiento de la obra y no sólo la construcción o rehabilitación de la infraestructura.
 - D) Las propuestas de priorización de proyectos que son presentadas por el sector privado pueden coincidir, total o parcialmente, con proyectos de inversión en formulación o viables. *

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.

11. Marque el enunciado incorrecto de los actos previos en el Mecanismo de Obras por Impuestos.
- A) El convenio califica como un Contrato de Construcción cuando el Proyecto sea mayoritariamente de infraestructura.
 - B) Si es que la empresa privada fuera la financiadora del proceso pero no una empresa constructora, entonces ésta deberá contratar según sus propios procedimientos a una empresa constructora que se encargue de la ejecución del proceso.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 88-2022, 89-2022 y 90-2022

AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 DE OBRAS POR IMPUESTOS

- C) No se puede iniciar la ejecución de obra de un proyecto si previamente el gobierno regional, gobierno local o universidad pública no ha cumplido con contratar a la empresa supervisora.
- D) Para la adjudicación de una obra con este mecanismo se deberá llevar a cabo un concurso público según las reglas que establece la Ley de Contrataciones del Estado. *

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.

12. Señale qué entidades se encuentran bajo el ámbito de la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

- A) Las entidades privadas, las entidades no gubernamentales y las entidades internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciban o administren *
- B) Los organismos autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por Ley, e instituciones y personas de derecho privado
- C) Poder Legislativo, Poder Judicial y el Ministerio Público
- D) Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, excluyendo a las Fuerzas Armadas

Referencia bibliográfica: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, artículo 3.

13. Respecto a las acciones de control, marque la alternativa correcta.

- A) Los servicios de control concurrente identifican, de corresponder, responsabilidades de índole administrativa, civil y/o penal.
- B) La acción de control es la herramienta esencial del Sistema, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental, efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones. *
- C) Solo los servicios de control posterior generan la emisión de un informe, el cual es publicado en el portal institucional de la Contraloría General de la República.
- D) Las acciones de control se realizan con sujeción al Plan Nacional de Contrataciones y a los planes aprobados por cada órgano del Sistema. Dichos planes deberán contar con la correspondiente asignación de recursos presupuestales, encontrándose protegidos por la reserva del control gubernamental el producto de los mismos.

Referencia bibliográfica: *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control*, artículo 10.

14. Sobre las Normas Generales de Control Gubernamental es correcto afirmar que

- A) son emitidas por la Organización Internacional de Instituciones Supremas de Auditoría (INTOSAI).
- B) son emitidas en conjunto entre la INTOSAI y la IFAC – Federación Internacional de Contadores.
- C) son de observancia obligatoria por el personal adscrito a las Entidades Fiscalizadoras de Latinoamérica.
- D) son emitidas por la Contraloría General de la República. *



Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental, definición y alcances.

15. Respecto al régimen de servicios públicos contenido en la Constitución Política, es correcto afirmar que
- A) la iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. *
 - B) la dirección y la gestión de los servicios públicos están confiadas al Ministerio de Economía.
 - C) el Estado, en una economía social de mercado, actúa sólo en las áreas de servicios públicos e infraestructura, para generar inclusión social.
 - D) la actividad empresarial privada recibe distinto tratamiento legal a la iniciativa empresarial estatal.

Referencia bibliográfica: Artículo 58 de la Constitución Política.

16. Las inversiones que generen el desembolso de recursos público o garantías financieras o no financieras por parte del Estado, lo que incluye a las obras públicas, las inversiones mediante mecanismos de Oxl y APP u otros mecanismos de inversión, son objeto de control concurrente por parte de la Contraloría si superan el monto de _____ millones de soles.
- A) 20
 - B) 15
 - C) 5
 - D) 10 *

Referencia bibliográfica: RC 103-2022-CG

17. Señale la alternativa que no constituye un elemento de una situación adversa.
- A) Condición
 - B) Causa *
 - C) Criterio
 - D) Consecuencia

Referencia bibliográfica: Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo"

18. El plazo máximo del procedimiento administrativo de evaluación previa es de
- A) 30 días calendario.
 - B) 15 días hábiles.
 - C) 30 días hábiles. *
 - D) 15 días calendario.

Referencia bibliográfica: TUO de la Ley 27444.

19. El Estado, en su calidad de concedente de un Contrato de Asociaciones Público Privadas, puede otorgar determinadas garantías para efectos de hacer bancable el proyecto. Indicar cuál de las siguientes garantías es la correcta en dicho rol.
- A) Garantías de Ingresos ante eventos contingentes que pudieran afectarlos *
 - B) Garantías de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión
 - C) Garantías de Niveles de Servicio
 - D) Garantías de Impugnación a la adjudicación del proyecto



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2022-CG

CÓD. 88-2022, 89-2022 y 90-2022
AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 DE OBRAS POR IMPUESTOS

Referencia bibliográfica: Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362 y Lineamientos para el Diseño de Contratos de APP.

- 20.** Señale las fases del desarrollo de los proyectos bajo Asociaciones Público Privadas (APP) en las que la Contraloría emite el informe previo establecido en la norma de APP vigente.
- A) Fases de estructuración, transacción y ejecución contractual
 - B) Fases de transacción y ejecución contractual *
 - C) Fases de formulación, estructuración y transacción
 - D) Fases de estructuración y transacción

Referencia bibliográfica: Decreto Legislativo 1362 y su Reglamento.